



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

El concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe Lisandro Másico, presenta para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

CONSIDERANDO

Que la dedicación y participación en la gastronomía de la familia Sassia, cumple sesenta y cinco años, en el rubro. Un camino regado de emociones, de anécdotas y vivencias de múltiples familias que se formaron entre nuestras mesas.

Que hermanos entusiastas, dedicados por aquellos años a diferentes labores, totalmente alejados de la preparación de sándwiches y aperitivos, comenzaron a ver con buenos ojos, esta actividad.

Que cuenta la historia, que Roly el mayor de los hermanos Sassia, consiguió empleo detrás de la barra del viejo bar Munich, a comienzos de los años 60'. Fue pasando el tiempo y entre charlas de café, previo paso por el entonces joven Roberto Grau, surgió la idea de hacerse cargo de la concesión del bar del Jockey Club Rafaelino, situación que no dudaron en aceptar con el recordado Kike, al que se sumó también Mario.

Que entre los tres hermanos empezaron a realizar diversos trabajos relacionados a la gastronomía que con el correr del tiempo, se volvieron pasión y allá por mediados de 1970, alquilaron el viejo local de Bv. Santa Fe 356, para poner su propio emprendimiento, que este año cumple cincuenta y cinco años.

Que el sitio era chico, con pocas mesas, pero con muchas ganas y entusiasmo nació 356, el bar que "robó" la altura de la calle para nombrarse a sí mismo y hacerles saber a la gente la ubicación exacta sobre la avenida principal de la Ciudad.

Concejo Municipal de Rafaela

entró el: 06 / 03 / de 2025

a las 12¹⁰ horas.-

FIRMA

Entró C. M. Reg. N° 10708-1

Que previo a 356, se bailaba en Aranjuez, de largo pasillo para llegar al epicentro de la pista de luces brillantes, para hacer disfrutar a los jóvenes que, por aquellas épocas, aprovechaban la nocturnidad que brindaba Rafaela.

Que pasaron los años, los hermanos empezaron a formar sus familias, comenzaron a llegar los hijos y a la rutina laboral diaria se unió un joven Luis, el hermano menor de los fundadores.

Que entre muchas virtudes que tenía el bar, sin dudas, se destacan, los sándwiches, la atención de los muchachos y algunos personajes entrañables como el querido mozo Gómez, de los pocos hinchas de Platense que tenía la ciudad, o el gran Esteban Sassia (padre de los hermanos), que aprovechaba las mañanas para servirles sus vermús a los parroquianos que desfilaban por la vieja barra de madera del bar central en los 80 y 90. Por caso, un Gancia o un PuntE´Mes con soda y unos maní con cáscara sobre las mesas de vidrio con el mantel clarito y los ceniceros transparentes, eran toda una postal de la época.

Que luego de unos años de analizarlo, llegó el momento de la expansión. En el invierno del año 1992, más precisamente el día del amigo de aquel año, abrió sus puertas Casa D´Esteban, con la firme idea de darle a la ciudad un lugar de encuentro más, pero con un toque más formal, lejos del “caos” al que se habían acostumbrado los clientes del bar.

Que elegante, sofisticado, con platos de cocina tradicional y algunos más revolucionarios, este restaurante de manteles claros, sillas de madera y vajilla refinada, fue ganando lugar entre los rafaelinos y se fue convirtiendo en ícono de la ciudad y la región. Pronto a cumplir treinta y tres años, es sin dudas, un referente para una cena distinguida, maridada con un buen vino, en un ambiente agradable.

Que con el correr de los años, se fueron agregando al staff de mozos y ayudantes, los hijos de los hermanos Sassia. Era común empezar a ver entre bandejas a Lisa y a Tati, secundando a papá Kike o a Diego, Gabi o Martín, junto a Luis en el restaurante.



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Que Adrián se hizo cargo de Delicatessen, sobre comienzos del 2000, una de las primeras vinotecas del centro de la ciudad, en el local que dejaba el viejo Zentrum Sport, tienda de deportes que también supo tener la familia, con sucursales en algunos pueblos de la zona.

Que anexo a Casa D´Esteban, arrancó El Cuarto (cuarto local gastronómico de la familia, de ahí su nombre) en 2002, con una propuesta de pizzas y picadas, música y ambientación vintage, con publicidades de antaño y algunas botellas de Tab y Teem, rescatadas de algún pueblito y exhibidas por ahí.

Que para ese entonces, en los locales, trabajaba la gran mayoría de la familia Sassia, mujeres y jóvenes hijos incluidos, junto a un puñado de empleados que completaban el staff permanente.

Que casi una década más tarde, llegó el último integrante de esta empresa tradicional rafaquina, en 2011, abrió sus puertas Cugini, una pizzería en sus orígenes que mutó en restó con el paso del tiempo. Funciona en una casona antigua patrimonio histórico de la ciudad, sitio en donde a partir de la mitad del siglo pasado, funcionó la escuela mixta, primer establecimiento educativo de oficio para hombres y mujeres con la que contó la Ciudad.

Que en estos 65 años, la familia Sassia, ha reflejado la pasión y dedicación puestas al servicio de una actividad, lo han trasladado a diversas generaciones de clientes y amigos que han pasado por sus mesas y sillas, lo han enseñado a sus hijos, los cuales hoy están a cargo de los locales que supieron idear los hermanos fundadores, pero sobre todo, han sabido ganar y perder. El no rendirse nunca, los llevó a reinventarse varias veces en el camino, han sido resilientes y también han sabido mantener su espíritu alegre de servicio y cordialidad.

Que cincuenta y cinco años cumple Tres56, pero son sesenta y cinco en total de gastronomía, los que pasaron y los que vendrán, ya que puede verse en las jornadas laborales a los jóvenes nietos Sassia, haciendo sus primeras armas en el mundo de las comidas y brebajes.

Que actualmente el grupo Sassia o el “Clan”, como bien les apodó el gran Néstor Clivati, un referente del periodismo deportivo, emplea a veinte miembros de la familia y más de treinta empleados.

Que para los hijos de los fundadores, los cuales aprendieron a caminar agarrados de las sillas de caño del 356 en la década del 90’ y hoy como directores de los locales, constituye una inmensa recompensa observar cómo creció aquella idea de bar de los viejos Sassia, y es un orgullo seguir el camino trazado por ellos, aceptando el desafío de mantener y hacer crecer esta idea y estilo de vida. El estilo de vida, de sándwiches y aperitivos.

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal la trayectoria en la gastronomía de la Familia Sassia.

Artículo 2º: Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo Patricia Imoberdorf.

Artículo 3º: De forma.



DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela